

Desarrollo humano

Unidad 2. El desarrollo humano como base para la sostenibilidad

Contenido

Índice

Unidad 2. El desarrollo humano como base para la sostenibilidad.....	2
Introducción.....	2
1. El desarrollo sostenible y sus desafíos globales.....	4
1.1 ¿De qué manera influye el desarrollo humano a la sostenibilidad?	6
1.2 Problemas de la sostenibilidad.....	15
1.3 Desafíos globales: la sostenibilidad	17
2. Las funciones sociales de la universidad para el bien común.....	23
2.1 La función social de la universidad	24
2.2 ¿A qué refiere un bien común?, ¿cómo se tipifica y qué características posee?..	25
3. El papel del estudiante universitario como agente de cambio social	34
Cierre de la unidad.....	42
Referencias de la unidad.....	44

Unidad 2. El desarrollo humano como base para la sostenibilidad

Introducción

Apreciable estudiante, ¡bienvenido(a) a la unidad 2!

Anteriormente, has revisado el concepto de desarrollo humano como un proceso que se establece no sólo a nivel individual, sino como aquella sucesión de acciones que permean en las relaciones sociales, pero que, para considerarlas como parte de dicho desarrollo deben orientarse por las buenas prácticas de los derechos humanos que deriven una sociedad más equitativa.

En esta unidad conocerás cómo poder conformar el desarrollo humano desde una visión integral para el bienestar social o colectivo, como base para la concepción de sostenibilidad y de los desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad en la actualidad.

Por tanto, la unidad se desagregará de la siguiente manera:



En el primer tema conocerás el sentido conceptual e histórico con el que se ha conformado el desarrollo sostenible, lo cual ha dado pauta a plantear los desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad del presente y del futuro.

Con el segundo tema, reflexionarás sobre la importancia que adquiere la sociedad para un desarrollo sostenible, el cual puede ser fomentado desde acciones que involucren a cada individuo en su contexto social inmediato. En tu caso, visualizarás la función social que adquiere la universidad en conjunto con las comunidades para un bien común.

Por último, identificarás las características que posee un individuo que realiza acciones con la intención de generar un impacto positivo en su contexto social, al que se le conocerá como agente de cambio social.

Después de la revisión de los temas que esta unidad reúne, se pretende el logro de la siguiente **competencia específica**:



Reconoce cómo el desarrollo humano influye en la sostenibilidad, a partir de las acciones que puede realizar la universidad desde su función social y para el bien común, desde la actuación del estudiante como agente de cambio social, con el fin de dar frente a los desafíos globales.

1. El desarrollo sostenible y sus desafíos globales



Reflexiona

¿Has oído sobre la importancia de un desarrollo sostenible?, ¿cuántas veces has escuchado que existen problemas a nivel global de tipo ambiental, económicos o sociales?, ¿de qué manera consideras que esos problemas afectan al desarrollo humano?

¿Crees que haya alguna solución?

El desarrollo humano



Desde un
enfoque integral

¿Qué?

Es un proceso social en donde el individuo amplía sus capacidades para vivir e interactuar con los demás.

¿Cómo?

Basado en principios éticos, morales y en el respeto a los derechos humanos.

¿Para qué?

Para la promoción de una sociedad equitativa que logre su máximo potencial, lo que influirá positivamente en el presente y futuro.

Fuente: Elaboración propia

En la unidad 1, has visto al desarrollo humano como un proceso social en el que el individuo amplía sus capacidades que le permiten vivir e interactuar con los demás con base en principios éticos, morales y en el respeto a los derechos humanos para la promoción de una sociedad diversa más equitativa. Esto, en consecuencia, es un punto clave para lograr su máximo potencial, lo que influirá positivamente en su entorno, tanto en el presente como en el futuro.

A continuación, se presenta un ejemplo sobre cómo visualizar el desarrollo humano desde un enfoque integral con el fin de un bienestar social general.

Ejemplo

Ante el deterioro del medio ambiente se han puesto en marcha diferentes campañas, en donde se busca hacer más consciente a la población sobre el problema ambiental que existe, además de fomentar prácticas para detener el daño que conlleva, por el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

Para que se dé un resultado positivo no sólo será necesario comunicar a la sociedad las consecuencias negativas que emergen de acciones como: tirar basura, consumir plásticos de único uso, la deforestación, la contaminación de agua por derrames químicos, el uso del auto y la contaminación del aire; sino que es preciso regular dichas acciones, es decir, fomentar un respeto a la preservación del medio ambiente de diversas formas como los programas de separación de basura, la implementación de políticas para la eliminación del uso de plásticos, el cuidado del agua, la protección de la flora y la fauna, de desarrollo urbano y otras.



Lo anterior, conlleva a analizar que el desarrollo humano, desde una orientación ambiental, se constituye de la siguiente manera: En mi casa no acostumbrábamos a separar los desechos orgánicos de los inorgánicos, hasta que en la escuela nos enseñaron que los residuos se pueden reutilizar y reciclar, con ello se contribuye a beneficios como: ahorrar energía, la disminución del uso de más recursos, dejar de contaminar o desperdiciar agua, el aprovechamiento de suelos o la mejora en la calidad del aire. Al conocer esta información, decidí platicarlo con mi familia, por lo que desde hace unos meses separamos los desechos en dos depósitos.

Hace unas semanas, dieron el aviso en nuestra colonia sobre la implementación de una nueva forma de recolección de basura, la cual consiste en recolectar los residuos y separarlos en orgánicos e inorgánicos.

¿Esto a qué lleva?

Al comunicarle a mi familia lo que había aprendido sobre el problema ambiental que nos afecta a todos, en conjunto, tomamos la decisión de fomentar dentro de nuestro espacio la separación de nuestros residuos. Al mismo tiempo, al exterior de nuestro hogar, se regula el desecho de los residuos para reutilizarlos y reciclarlos.

Conclusión

Las acciones comentadas en el ejemplo conllevan al fomento del desarrollo humano, que tendrá un impacto positivo, pues con ello se está contribuyendo a preservar el medio ambiente, y a influir positivamente en la calidad de vida de los nuestros y de las futuras generaciones.

1.1 ¿De qué manera influye el desarrollo humano a la sostenibilidad?

El siglo XX se identifica como la época del bienestar, en donde surgen impactos sociales, políticos, culturales, económicos e incluso ambientales a nivel global. Se le conoce como la fase del bienestar, pues se dieron cambios relevantes que conllevan nuevas formas de la dinámica social.

Algunos de los cambios dados desde el comienzo de esta etapa, se pueden visualizar hasta nuestros días como: el incremento de la esperanza de vida en la mayoría de los países y la proliferación tecnológica, de lo que derivan fenómenos sociales como la extensión de los medios de comunicación, el acceso masivo a la información y las nuevas formas de interacción social, lo que ha propiciado el fortalecimiento de la globalización.

No obstante, no todo ha sido una época que alude al bienestar social. En la unidad 1, se abordaron algunas de las externalidades negativas que se presentan con dicho periodo, lo cual ha cobrado factura hasta nuestros días. La apertura de brechas de desigualdad es un tema que sigue pendiente en las agendas nacionales e internacionales, pues surgen al interior y exterior de los países. En México, existen en la actualidad diversas problemáticas que han contribuido a una sociedad más desigual e inequitativa.

Por poner un ejemplo de lo anterior se presenta el caso de María y Matilde, el cual plasma una forma de mostrar la desigualdad que se da en el país. Esto es explicado por especialistas en el tema de El Colegio de México, para el Informe de las Desigualdades en México 2018: una mirada interdisciplinaria.

Revisa el ejemplo en el siguiente video del minuto 2:43 al minuto 6:49.



Fuente: El Colegio de México. [El Colegio de México A.C.]. (2018, noviembre 23). *Desigualdades en México 2018: una mirada interdisciplinaria* [Archivo de video]. Recuperado de

<https://youtu.be/HC7ikRzoDaM>

Con el caso de María y Matilde, te has percatado que la brecha de desigualdad va más allá de caracterizar a la población con respecto a su ingreso económico. Entonces, analizar la desigualdad implica retomar aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, en donde se considera que, si un individuo o una sociedad se ven vulnerados en torno a otros, en cualquiera de los casos puede existir desigualdad y, por ende, un retroceso, poco avance o progreso y un impedimento para el desarrollo humano desde una visión integral.

Ante tal escenario, la mayoría de países se han congregado desde principios de los noventas para realizar algunos esfuerzos conjuntos que permitan minimizar las problemáticas económicas, sociales y ambientales que se presentan en la actualidad, con el fin de fomentar un bienestar a nivel global. Además de procurar aspectos como la igualdad, la equidad, el respeto de los derechos humanos e impulsar una visión de desarrollo sostenible para las generaciones del presente y el futuro.

Reflexiona



¿Crees que existen más casos como el de María y Matilde en México?

En la unidad 1, se ha mencionado que una de las formas de fortalecimiento del desarrollo humano es la implementación de políticas que favorezcan el bienestar social. Si tuvieras la oportunidad de proponer alguna iniciativa para fomentar el desarrollo humano de la sociedad mexicana, ¿qué plantearías?

Por lo anterior, es fundamental entender primero, **¿qué es el desarrollo sostenible?**

En la unidad anterior, revisaste que, hablar de desarrollo tiene varias acepciones con las que se puede abordar. Desarrollo remite a visiones orientadas a los aspectos económicos, psicológicos y sociales; se puede estudiar además desde distintas acepciones.

Sin embargo, para la propuesta de visión de desarrollo humano desde un enfoque integral, se pretende reflexionar sobre una perspectiva del colectivo, en donde sea complementaria lo individual y lo social, es decir, una interrelación entre una parte y otra.

Ahora, para explicar a qué refiere el desarrollo sostenible es necesario analizar tres aspectos:

Aspectos del Desarrollo Sostenible



Fuente: Elaboración propia

- Desarrollo desde el punto de vista **económico**, es, según la RAE (2019), la “evolución de una economía hacia mejores niveles de vida”. Lo que conlleva un progreso social en términos de cubrir necesidades por medio de la adquisición de un bien o recurso.
- Desarrollo desde lo **social**, que implica un bienestar social, es decir, estar bien desde sus distintos factores (físico, emocional, económico, social), hasta una expansión de las oportunidades de los seres humanos para que alcancen su máximo potencial.
- Desarrollo **ambiental**, que será el resultado de las acciones de lo económico y social y se verá reflejado en condiciones que permitan la subsistencia de los individuos; el aprovechamiento de los recursos naturales para el bien económico y, por ende, la consolidación de una vida digna.

Entonces, hablar de desarrollo sostenible implica remitirse a sus orígenes conceptuales, para lo cual Strange y Bayley (2012: 32-33) señalan que dicho término tuvo mayor

aceptación hasta la década de los ochenta, a partir del informe de Brundtland, en donde se destacó la importancia de proponer un programa global para el cambio.

En el mismo periodo, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo llamó a poner principal atención en el acelerado deterioro del medio ambiente, pues al no ser así podía desenlazar graves consecuencias tanto económicas y sociales.

Sin embargo, fue desde 1944 cuando se hizo énfasis en implementación del concepto de desarrollo sostenible. Para que identifiques el proceso de construcción desde la década de los cuarenta hasta la actualidad, revisa la siguiente línea del tiempo, en la que podrás observar los principales acontecimientos y aspectos que se consideraron para su constitución.

Proceso histórico del desarrollo sostenible

Inicio

1944

Jay W. Forrester del MIT, World II, elabora un modelo para encontrar un equilibrio global.

1969

James Lovelock da a conocer la Hipótesis de GAIA, donde menciona que la tierra es un sistema vivo y como tal, se autorregula.

1972

Se publica el estudio del Club de Roma: Los límites del crecimiento, en donde se destaca la aportación fue lograr una articulación entre trabajo y naturaleza.

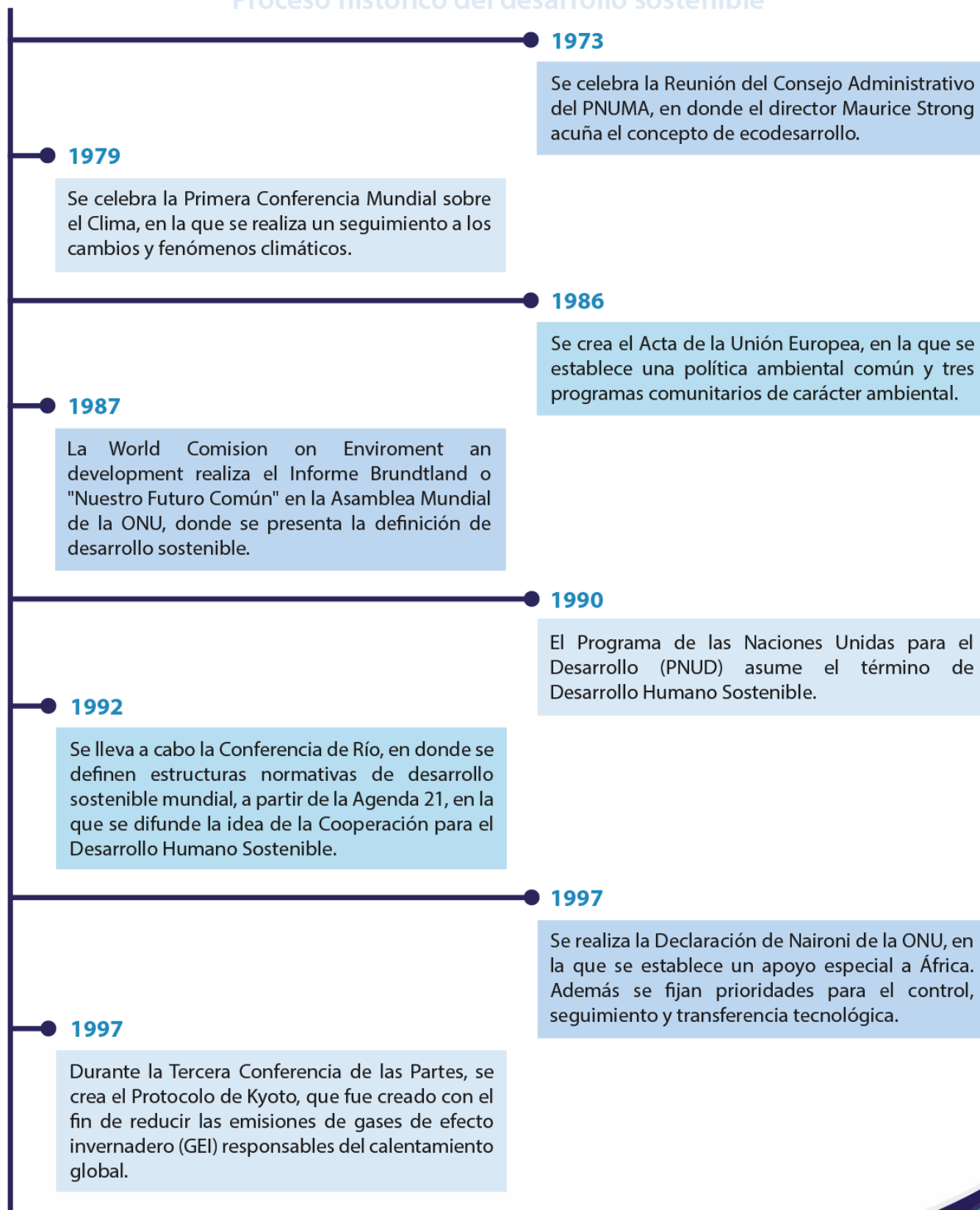
1972

En el marco de la Declaración de Estocolmo, por la ONU, se crea el Programa Medio Ambiental de Naciones Unidas. (PNUMA).

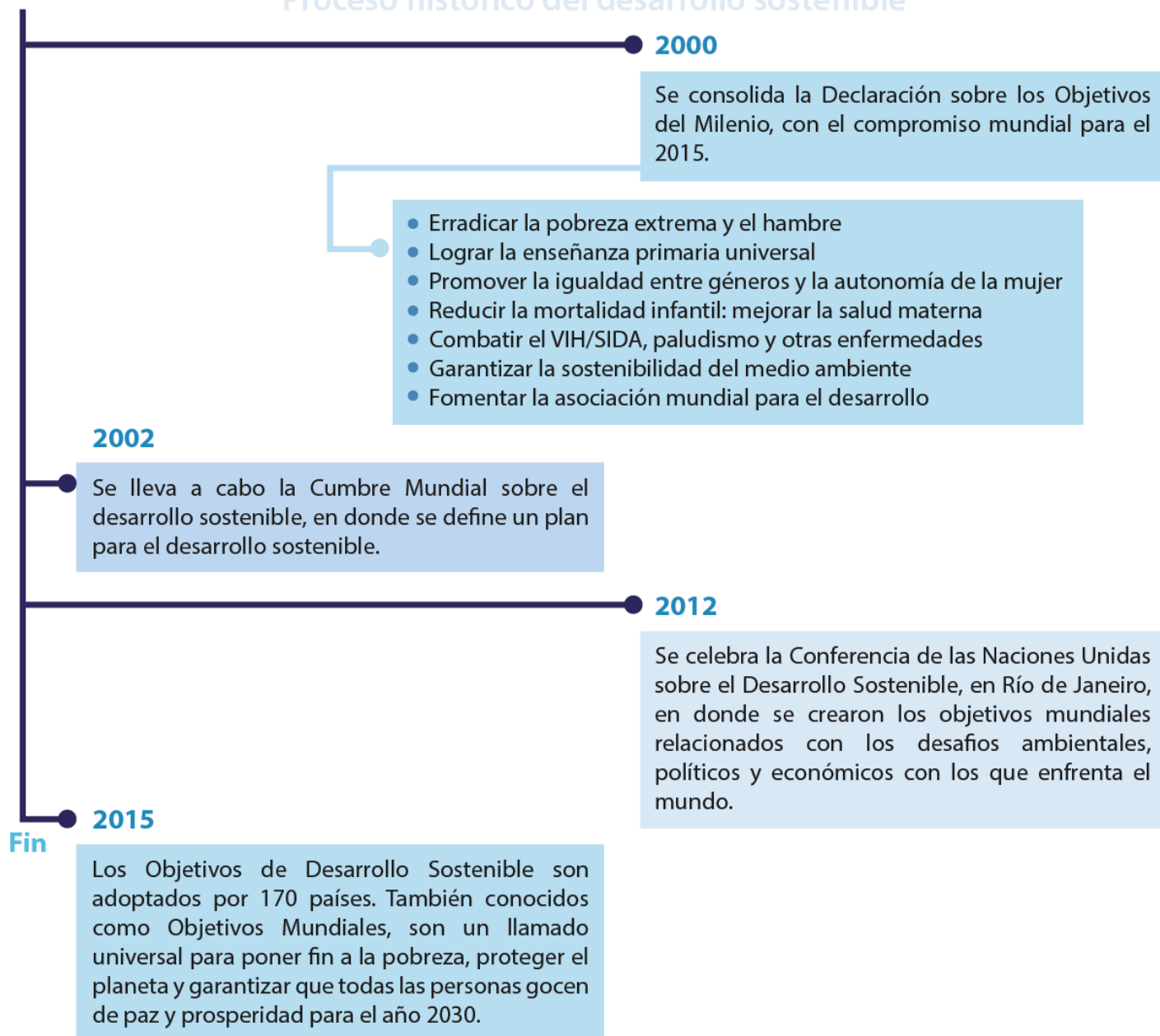
1972

Durante la Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Europea, en París. en donde se manifestó la preocupación por el desarrollo regional, la cohesión social y la protección del medio ambiente.

Proceso histórico del desarrollo sostenible



Proceso histórico del desarrollo sostenible



Fuente: Elaborado con base en Rendón (2007: 124).

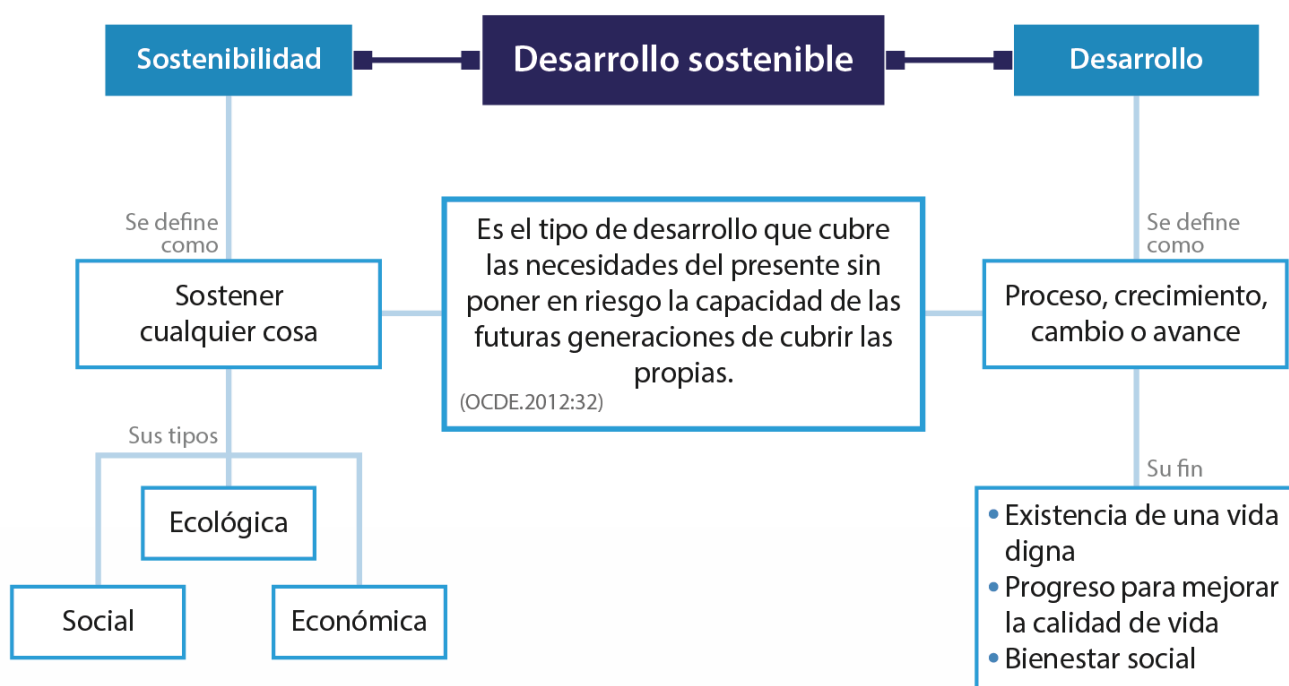
Como se revisó en la línea del tiempo, al pasar de los años se llevó a cabo una revisión del desarrollo de los países no sólo en términos económicos, sino también de las consecuencias ambientales presentadas y los impactos sociales que se han sufrido hasta el día de hoy.

A partir de lo anterior, en 2015 se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales serán analizados en torno a sus efectos para el año 2030, y en donde los 170 países que firmaron el acuerdo deberán presentar los resultantes derivados de las siguientes líneas de acción (PNUD, 2019):

- Erradicar la corrupción
- Garantizar el empleo, educación, salud y bienestar a partir de los programas
- Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad.
- Democracia participativa
- La libertad de elección de los ciudadanos en todos los aspectos: las posturas políticas e ideológicas, las creencias religiosas, las preferencias sexuales
- La igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, indígenas y mestizos, jóvenes y adultos
- Los derechos son inmanentes a la persona, irrenunciables, universales y de cumplimiento obligatorio. El derecho a la vida, a la integridad física y a la propiedad serán garantizados por medio de la ya descrita Estrategia Nacional de Paz y Seguridad.

Por tanto, en la siguiente figura podrás observar la composición semántica de desarrollo sostenible que se tomará como base para el desarrollo humano.

Composición semántica de desarrollo sostenible



Fuente: Elaborado con base en Lelé (1991).

En el esquema anterior, pudiste observar que desarrollo sostenible deriva los siguientes elementos:

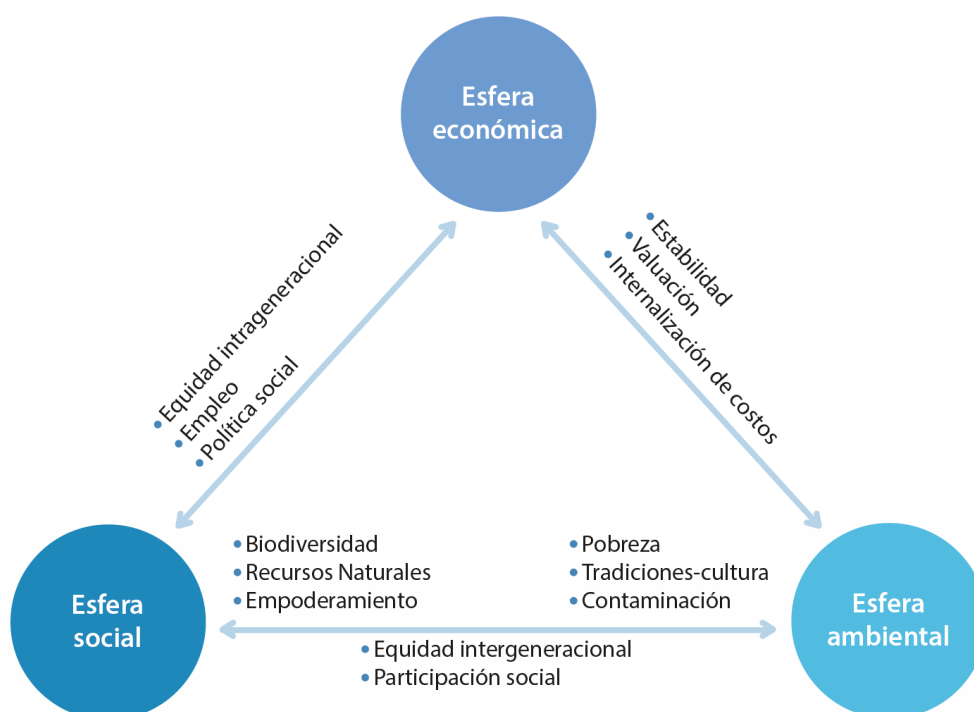
- Sostenibilidad. Como una acción de sostener, proteger o mantener los ámbitos sociales, ecológicos y económicos a nivel global.
- Desarrollo. Como un proceso que conlleva un crecimiento, cambio o avance para la vida digna, el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar social, mismos elementos que ya han sido revisados al principio de esta unidad.

Por consiguiente, se puede entender el desarrollo sostenible como:

El proceso o avance que sostiene las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones del presente, sin poner en riesgo la capacidad de las futuras; esto, con el fin de fortalecer la existencia de una vida digna, el progreso para la mejora de la calidad de vida y con ello el logro de un bienestar social.

El desarrollo sostenible entonces, será una alternativa a la forma de pensar sobre el efecto en lo social, económico y ambiental de los seres humanos en el mundo, lo que tiene como fin la generación de resultados positivos duraderos para las presentes y futuras generaciones. Por eso, se pueden concebir tres esferas de acción para un desarrollo sostenible desde la concepción del desarrollo humano.

Esferas del desarrollo sostenible



Fuente: Cortés (s.f).

La representación anterior alude la interrelación de los tres ángulos que atienden a la sostenibilidad. Desde la esfera social, en la que su principal objetivo será la erradicación de la pobreza, la exclusión social y la inequidad; a través de la justicia social, la participación social en la toma de las decisiones y la proporción de las capacidades para un bienestar social.

Y la esfera económica relacionada con la social y ambiental, en donde se logra un desarrollo humano basado en el progreso de la calidad de vida, en el que se promueva la equidad social y se establezca una relación no destructiva con el medio ambiente.



“Además de equilibrar los objetivos económicos, ambientales y sociales, un principio básico del desarrollo sostenible es la necesidad de equilibrar las necesidades de las generaciones actuales y futuras” (Good Practices in the National Sustainable Development Strategies of OECD, citado por Strange y Bailey, 2012: 73).

Por tanto, se concibe que, bajo la instrumentación de un desarrollo humano desde su enfoque integral y a partir de la instrumentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se genere un escenario que atienda los resultados presentados en el siguiente gráfico.

Escenario prospectivo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible

- 01** Distribución equitativa del crecimiento económico a los ciudadanos.
- 02** Convertir las áreas de riesgo ambiental en viviendas ecológicamente adecuadas.
- 03** Aumentar las oportunidades educativas de cualquier sociedad.
- 04** El crecimiento de innovaciones que permitan la conservación de fuentes de energía, sin exceso de contaminación.
- 05** Crear gobiernos democráticos en los que se incluyan los grupos sociales en la elaboración de políticas para el bienestar social.

Fuente: Elaboración propia.



Reflexiona

¿Cómo consideras que sería la vida ante el escenario planteado en el esquema anterior?

1.2 Problemas de la sostenibilidad

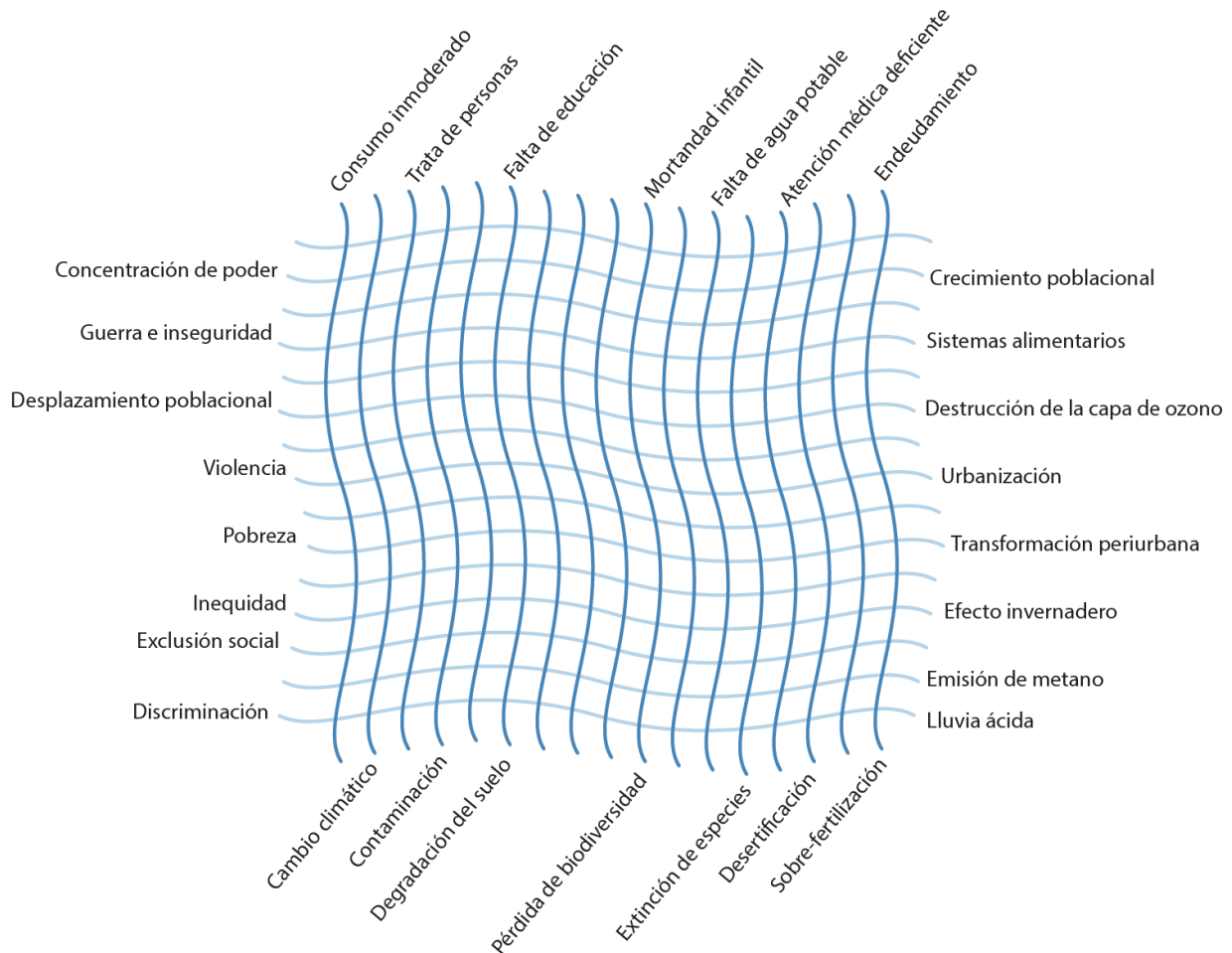
Actualmente, existen diversos problemas que pueden impactar a las futuras generaciones, así como tener implicaciones socioambientales a nivel global, por lo que deben ser prioridad para dar una urgente solución, así como para el cumplimiento del sentido de desarrollo sostenible.

Hadorn, et al. (2006), mencionan que los problemas de sostenibilidad son una oportunidad para orientar diferentes soluciones que reflejen la importancia de asumir la diversidad, complejidad y dinamismo de la sociedad actual y del futuro. Para ello, identifica los siguientes problemas, en los cuales hace hincapié que son presentados en cualquier nación independientemente de su nivel de desarrollo económico, en donde se pueden visualizar en mayor o menor medida, pero se encuentran allí, y es necesario dar solución inmediata, pues de lo contrario habrá consecuencias peores a las del escenario actual.

Por lo anterior, es importante que tanto los gobiernos como la sociedad en conjunto piensen en soluciones viables para tener una visión mundial más holística y equilibrada sobre el cuidado del planeta, así como del desarrollo económico y social actual y del futuro.

Por esta razón, es necesario despertar en los individuos una toma de decisiones más consciente respecto a la preservación de los recursos naturales y el fomento a una vida digna con equidad.

Problemas globales de sostenibilidad



Fuente: Hadorn et al. (2006).

En el siguiente video podrás visualizar la importancia de concebir una sostenibilidad desde el enfoque integral del desarrollo humano y la unión de los elementos que hemos estudiado a lo largo de esta unidad.



Fuente: PNUD América Latina y el Caribe. [Naciones Unidas]. (2017, marzo 24). **Informe sobre Desarrollo Humano sobre América Latina 2016** [Archivo de video]. Recuperado de

<https://youtu.be/-YpUTq1fnFg>



Reflexiona

Y tú, ¿qué propones para crear consciencia sobre el fomento del desarrollo sostenible?

1.3 Desafíos globales: la sostenibilidad

Diferentes países han planificado estrategias, sobre todo los desarrollados, para poner en marcha los planes de sostenibilidad, algunos de ellos se han centrado en el estudio de la prospectiva o del futuro. Su labor ha sido compleja, pues implica indagar en lo inexistente, o explorar en el porvenir; sin embargo, su afán va orientado a pronosticar lo que puede pasar y por lo tanto prevenir situaciones o planificar acontecimientos que den una ventana de oportunidad con beneficios sostenidos.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en Perú, publicó en 2016 el estudio llamado *Megatendencias: un análisis del estado global*. Este trabajo expone el contexto previsible a mediados del siglo XXI; toca temas económicos, demográficos, de clases sociales, cuestiones de consumo, recursos naturales, cambio climático, estructuras políticas, la concepción de la ciudadanía, de conocimiento y tecnología.

El análisis de la prospectiva nos invita a estudiar los posibles escenarios del futuro, escoger uno de ellos y realizar las acciones necesarias para alcanzarlo: “permitir que la luz del futuro ilumine las acciones del presente” (Mojica, 2006, citado por CEPLAN, 2016: 9).

En consecuencia, en los siguientes gráficos se presentan algunos datos que describen un escenario del futuro que aborda el estudio del CEPLAN.

Escenario global prospectivo para el 2030

Cambios demográficos

En el año 2030, cinco de cada diez personas en el mundo serán asiáticas y tendrán alrededor de 35 años de edad.

Escasez de los recursos

En los próximos 10 años, 1 800 millones de personas vivirán en países o regiones con escasez absoluta de agua; asimismo, en el año 2030, cerca de la mitad de la población mundial vivirá en zonas con alto estrés hídrico.

Cambio climático

El aumento de la temperatura media global, el derretimiento de la nieve y el hielo, además del creciente nivel medio del mar mundial indican graves problemas.

El poder y la gobernanza global

Hacia el 2030, la participación de China e India en términos de poder económico, territorial y militar tendrá un protagonismo global similar al de Estados Unidos y Europa.

Globalización económica

Al año 2050 se habrá incrementado el número de países que integran el mercado global. Asimismo, China e India mantendrán su estatus como países con alto crecimiento, pese a la reducción de sus tasas de crecimiento registradas en los últimos años.

El empoderamiento ciudadano

La defensa de los derechos políticos, cívicos y las demandas tanto de participación como de bienestar se convertirán principales motores de acción de los ciudadanos.

Expansión de la clase media

El ascenso futuro de las clases media se daría la cuenca del Asia Pacífico, principalmente China, India y el bloque del Sudeste Asiático.

La masificación del conocimiento y convergencia tecnológica

Durante los próximos 15 a 20 años, las innovaciones en el hardware, el software y los aspectos de conectividad de las tecnologías de la información, conducirán a un crecimiento masivo de su complejidad y capacidad.

Fuente: CEPLAN (2016).



Reflexiona

¿Imaginabas estos datos?

Después de este panorama, ¿a qué se enfrenta la sociedad?

Entonces, hablar de desarrollo humano implica poner principal atención en cómo se están formulando estrategias para hacer valer el desarrollo sostenible. Como sociedad existen desafíos que no se deben pasar por alto, pues las consecuencias negativas no excluirían a nadie. La Singularity University (2019) propone los **Grandes Desafíos Mundiales**, a partir de tres perspectivas:

1. Asegurar que las necesidades básicas sean satisfechas para todas las personas.
2. Mantener y mejorar la calidad de vida.
3. Mitigar los riesgos futuros.

Por esta razón, los Grandes Desafíos Globales se han dividido en dos grupos: necesidades de recursos y necesidades sociales.

El primero derivado de las necesidades de recursos, que cubren aspectos de sobrevivencia, tales como los recursos naturales y orgánicos, o la comida.

El segundo, se define por necesidades que involucran a un conjunto de personas como la seguridad o la gobernanza, en donde debe haber diversos agentes para que se puedan efectuar.

Desafíos globales

Necesidades de recursos

Energía

Energía amplia, accesible y sostenible para las necesidades de la humanidad.

Ambiente

Administración sostenible y equitativa de los ecosistemas de la tierra para un funcionamiento óptimo tanto a nivel global como local.

Comida

Consumo de alimentos suficientes, seguros y nutritivos para mantener vidas saludables y activas para todas las personas en todo momento.

Abrigo/Vivienda

Refugio seguro y sostenible para la residencia, recreación e industria para todas las personas en todo momento.

Espacio

Uso seguro y equitativo, y administración de recursos y tecnologías para el beneficio de la humanidad.

Agua

Abundante y segura para consumo, saneamiento, industria y recreación para todas las personas en todo momento.

Necesidades sociales

Resiliencia ante desastres

Reducción eficaz y eficiente del riesgo de desastres, respuesta a emergencias y rehabilitación de medios de vida, minimizan las pérdidas económicas y crean resiliencia tanto a nivel global como local.

Gobernanza

Participación equitativa de todas las personas en la gobernanza formal y social de acuerdo con los principios de justicia y de derechos individuales, libre de discriminación y prejuicios basados en la identidad, y capaz de satisfacer las necesidades de un mundo que cambia exponencialmente.

Salud

Salud física y mental óptima, incluido el acceso a la prevención para individuos y comunidades.

Aprendizaje

Acceso a la información y experiencias que crean conocimientos y habilidades para todas las personas en todas las etapas de sus vidas para la realización personal y en beneficio para la sociedad.

Prosperidad

Acceso equitativo a oportunidades económicas y de otro tipo para la realización, que esté libre de pobreza y pueda prosperar.

Seguridad

Para todas las personas contra daños físicos y psicológicos, incluso en mundos virtuales; y protección de sistemas físicos, financieros, digitales.

Fuente: Singularity University, (2019).

Por tanto...

El desarrollo sostenible:

- se enfoca en el procuramiento de necesidades sociales, económicas y ambientales.
- tiene como objetivo preservar dichas necesidades para la subsistencia de las generaciones del presente y del futuro.
- se podrá concretar a partir de la ejecución de acciones que superen los desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad actual.
- vela por la consolidación del bienestar y la vida digna de la sociedad, por lo que contribuye a un desarrollo humano desde una visión integral.

Para saber más...



Revisa los siguientes materiales de consulta, los cuales te ayudarán a fortalecer el tema de desarrollo sostenible.

- Consejo Nacional de Políticas Sociales. (2019, junio 7). *Presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Subtitulado* [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/5SsJhGZffz0>

- TEDxYouth@CVF. [TEDx Talks]. (2018, julio 27). *Los objetivos para el desarrollo sostenible* | Natalia Vargas Gomez [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/LcSnHdmz-AA>
- TEDxUTPL. [TEDx Talks]. (2017, noviembre 30). *“Desarrollo sostenible” más allá del paradigma* | Leonardo Izquierdo [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/8KKCBTKQo90>
- TEDxINCAE. [TEDx Talks]. (2016, mayo 16). *Cómo concepto de Desarrollo Sostenible cambiará nuestras vidas* | Roberto Artavia [Archivo de video]. Recuperado de. https://youtu.be/YaRY2qMCT_Q

¡Muy bien, has concluido el tema de sostenibilidad! Ahora, en la segunda parte de esta unidad, podrás visualizar no sólo una dimensión general sobre la construcción del desarrollo humano, también analizarás su importancia para el bienestar social desde los contextos inmediatos en los que te desenvuelves.

Por consiguiente, es necesario tener presente que realizar acciones positivas conllevan a crear resultados para un bienestar social, y éstas se podrán llevar a cabo desde pequeños grupos sociales que tengan la intención de favorecer, de algún modo, al mundo que habitan; en tu caso, que desempeñas diferentes roles sociales, entre ellos, el ser estudiante de la UnADM, **¿cómo podrías contribuir al desarrollo humano a partir de tu papel como universitario?** De esto será el tema que estudiarás a continuación.



Actividad

Antes de revisar el siguiente tema, es necesario que realices tu participación en el **Foro: El desarrollo sostenible y sus desafíos globales**. Las indicaciones para llevarlo a cabo las encontrarás en tu **Guía de actividades**, correspondiente a esta unidad.

2. Las funciones sociales de la universidad para el bien común



Reflexiona

¿Cómo crees que influya la universidad para un desarrollo humano desde un enfoque integral?, ¿qué papel juega la universidad para el fortalecimiento de la sostenibilidad?

Ya has revisado que, para la conformación de un desarrollo humano es indispensable pensar y actuar desde la visión de fomentar una sostenibilidad ambiental, social y económica, pues de ello depende el bienestar tanto de la sociedad actual como de las futuras generaciones.

Para ello, es importante que existan acciones desde los pequeños contextos de la sociedad para que haya impactos positivos constantes, que permitan dar respuesta a los desafíos globales.

Desarrollo sostenible



¿Qué es?

El proceso o avance que sostiene las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones del presente, sin poner en riesgo la capacidad de las del futuro.

¿Cuál es su importancia?

Para el desarrollo humano de las generaciones del presente y del futuro, lo que permitirá un bienestar social.

¿Cómo instrumentarlo?

Desde la orientación de los desafíos globales, así como desde la planeación y ejecución de acciones en las que colabore la sociedad en conjunto para un impacto positivo social, económico y ambiental.

Fuente: Elaboración propia.



Reflexiona

¿Consideras que la universidad contribuye al bienestar social?

Y, por otro lado, ¿la universidad juega un papel importante para aportar a los desafíos globales?

2.1 La función social de la universidad

La Unesco, en 2015, afirma que la educación es un derecho universal y fundamental para ejercer otros derechos que poseen los individuos. En este sentido, se ha planteado que a la universidad se le considere como un bien común, es decir, que su razón de ser y existir tenga una función social.

La noción de la función social de la universidad surge desde 1995, cuando la Unesco señala la pertinencia social de la universidad y su capacidad por responder a las necesidades o los problemas sociales (Naidorf, 2011, citado por Beltrán, Íñigo y Mata, 2014: 6).

En términos generales, se pueden identificar tres funciones sociales de la universidad.

Funciones sociales de la universidad

1. Investigación en áreas básicas y sociales para dar respuesta a los problemas de sostenibilidad.
2. La docencia al servicio de la comunidad, con el objetivo de transmitir sus conocimientos y la consciencia de enfocarse en la búsqueda de soluciones para los problemas sociales, así como de la relación constante en los contextos sociales en los que se desenvuelve, a fin de cumplir con la función social que surge de la universidad.
3. Extensión universitaria, a partir de la contribución de modelos y programas educativos que permitan formar a profesionistas que atiendan a las necesidades sociales.

Fuente: Elaborado con base en Olarte y Ríos (2015).

Derivado de lo anterior, se puede identificar que, con la universidad desde su función social, se pretende entonces, ejercer un liderazgo que promueva una mayor equidad y una cohesión social, a partir de la formación de individuos que transmitan, a través de sus conocimientos e ideas, y formulen alternativas de solución a las problemáticas de sostenibilidad actual, en donde se promueva un modelo de sociedad con mayor consciencia e interés por el bien común.

2.2 ¿A qué refiere un bien común?, ¿cómo se tipifica y qué características posee?

Aunque actualmente la definición del bien común se encuentra en construcción, ha sido utilizada para analizar las problemáticas de la sostenibilidad desde un sentido amplio, es decir, en donde se incluyen diversos servicios para satisfacer los derechos humanos básicos, entre ellos la educación.

Tipos de bienes comunes

1. Es el conjunto de recursos naturales de los cuales depende la vida de la humanidad, orientado a una cuestión ambiental.
2. Los bienes sociales, como, por ejemplo, aquellos que garantizan el acceso universal a la salud, la educación y a la seguridad social.
3. Y las creaciones colectivas de la humanidad, por ejemplo, la cultura o el conocimiento.

Fuente: Gutiérrez y Mora (2011).

Características de los bienes comunes

- Son de acceso universal, es decir, todos los miembros de la sociedad poseen el derecho de acceder a ellos.
- Son bienes relacionales y, por lo tanto, se producen y usan en el marco de relaciones entre personas y grupos.
- Son transgeneracionales, es decir, su producción y consumo requieren garantías de sostenibilidad.
- Su uso requiere contemplar el interés general y contribuir al bien común.

Fuente: Licandro y Yepes (2018).

Por ende, a la universidad se le puede considerar como un bien común por ser un bien de tipo social y de creación colectiva, de acuerdo a su función de investigación. Además, se le concibe como una instancia de acceso universal, en donde se producen interacciones que van encaminadas al fortalecimiento del desarrollo sostenible y de contemplar la preservación del respeto a los derechos humanos y de los principios de equidad.

En otras palabras, la educación superior es un bien común, en donde se debe promover la solidaridad y la cooperación entre sus agentes sociales, para que posteriormente transmitan dichos principios al exterior o a la sociedad.

En la universidad se puede aprender, formarse a partir del diálogo y crear una alianza con los actores de la sociedad civil: esta relación puede enriquecer a las propias instituciones educativas, al tiempo que contribuye al desarrollo humano, en donde se cuente con los propios sujetos sociales (Navarro, 2011, citado por Leite y Beltrán, 2012: 10).

De igual forma, De la Isla (2004) señala que el quehacer esencial de la universidad es proporcionar un ambiente que favorezca el desarrollo y la realización de todos sus integrantes, y, a través de ellos, beneficiar a la sociedad entera, por lo que la ética universitaria tiene a su cargo mostrar los medios y elementos más convenientes y debidos para la construcción de ese ambiente y el cumplimiento de sus fines.

A partir de lo anterior, la universidad desde su función social, ofrece un servicio público de generación de conocimiento, en donde se deben contemplar los intereses y las necesidades sociales, así como el fomento del bien común, en donde sea una instancia que funcione como un agente de cambio en beneficio de mejorar la sociedad y procure por la cohesión social desde la comunidad escolar hasta el impacto al exterior.

El siguiente video muestra la relación que existe entre la formación de profesionistas desde la universidad como un bien común y su involucramiento para el desarrollo sostenible. Además, este recurso plantea la importancia de la universidad desde sus funciones sociales.



Fuente: TEDxUDLAP. [TEDx Talks]. (2018, mayo 21). *La importancia de crear valor para el bien común* | Benito Corona Vázquez [Archivo de video]. Recuperado de

<https://youtu.be/1PgcqkVBg0k>

Ahora, ¿cómo puede la comunidad universitaria colaborar para el mejoramiento social?

Para cumplir la función social de la universidad y su constitución para el bien común, es necesario que la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos e investigadores) cree un estrecho acercamiento con las comunidades de su contexto social y con ello, su involucramiento en actividades que permitan un impacto social o cultural que contribuya al bienestar social.

Para ello, deben establecerse espacios para la difusión del conocimiento, del intercambio de experiencias como actividades culturales, de educación continua y de investigación, con el fin de procurar la reconstrucción del tejido social.

Reflexiona



Como estudiante universitario, ¿cómo crees que podrías contribuir a la mejora social?

Desde tu área de conocimiento, ¿cómo consideras que se atiende a la función social a la que debe orientarse la universidad para el bien común?

Como universitario se deben fomentar acciones que favorezcan a constituir una sociedad más informada, es decir, que el estudiante debe extender su propio conocimiento a todos los rincones de la sociedad, pues la información es un elemento fundamental para la consolidación de la equidad.

Los universitarios también son agentes dinamizadores, pues se encargan de informar y comunicar asertivamente al exterior para coadyuvar a una sociedad más equitativa. Para que dicha información represente un avance social significativo, se debe considerar que ésta sea confiable.

La manera de transmitir los conocimientos obtenidos en la educación superior para un fin social se deriva del interior al exterior, es decir, una transmisión que comienza por los grupos sociales más cercanos, su comunidad, la familia, el grupo de amigos, los compañeros de clase, o el equipo de trabajo.

El siguiente video, muestra un ejemplo de un proyecto que se llevó a cabo dentro de la Universidad de Costa Rica para erradicar una problemática que se presentó en su

contexto social, en donde se muestra la manera en la que beneficia la función social de la universidad a las necesidades comunitarias.



Fuente: TEDxPuraVida. [TEDx Talks]. (2018, abril 10). *Ciencia para el bien común* | José María Gutiérrez [Archivo de video]. Recuperado de

https://youtu.be/GJdU5_rXCz0

***Nota:** Este video refiere a una explicación basada en las ciencias biológicas sobre una problemática de salud de una comunidad de Costa Rica, por lo que puedes encontrar imágenes delicadas.

A partir de lo anterior te preguntarán, **¿con qué acciones puedo colaborar para el bien común como estudiante de la UnADM?**

Como estudiante universitario de una modalidad en línea adquieres una responsabilidad mayor pues, como ya se mencionó, se debe empezar por generar cambios positivos desde tus contextos inmediatos.

Acciones para el bien común del estudiante de la UnADM

Tiene un comportamiento dentro y fuera del aula virtual basado en el respeto.

Es proactivo en sus propuestas para favorecer al bien común.

Perfecciona sus habilidades para ser un individuo informado y crítico de los acontecimientos de su entorno.

Genera conocimiento en beneficio de la sociedad.

Enfoca sus metas para el beneficio personal, pero además en el mejoramiento del contexto social en el que se ubica.

Desarrolla actitudes y estrategias que le permitan asimilar los aprendizajes y las competencias que debe poseer para su desenvolvimiento como profesional.

Respetar la diversidad biológica, psicológica, sociocultural y educativa de los demás.

Orientar sus acciones al respeto de los derechos humanos.

Es comprometido con su aprendizaje, basado en principios éticos y morales.

Se rige por el cuidado del medio ambiente.

Fuente: Elaboración propia

Es necesario recordar que para la existencia del bien común debe haber un trabajo en equipo, en donde habrá en todo momento una responsabilidad compartida y una cooperación para realizar proyectos conjuntos y llegar a objetivos en común.

Además, se debe tener en cuenta que como universitario en todo momento se requiere despertar la consciencia social y fomentar la sensibilización en la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos), lo que ayudará a crear acciones encaminadas en colaborar con las comunidades que lo necesiten por medio de la generación de conocimiento, investigación y proyectos que desarrollen soluciones a las distintas problemáticas de sostenibilidad.

Desde tu contexto estudiantil, la UnADM se rige bajo un **Código de Ética de los Estudiante**, el cual conduce los siguientes principios éticos para el sustento de una universidad dirigida al bien común.

Respeto

- Conducirme con **respeto** hacia mis compañeros, docentes en línea y personal de la Universidad Abierta y a Distancia de México, con el propósito de crear y mantener un ambiente propicio para el aprendizaje.
- **Respetar la igualdad de derechos** de las personas, sin considerar género, edad, religión, ideología, cultura, origen étnico, discapacidad, o cualquier otro aspecto que los distinga.
- **Conducirme bajo los principios** de tolerancia, cordialidad, no discriminación y trato digno, evitando las manifestaciones de violencia física, verbal, sexual, cibernética, o cualquier otro tipo que atente contra la convivencia universitaria y con la sociedad en general.
- **Respetar el debate y la opinión** de mis compañeros, docentes en línea y de la comunidad.

Honestidad

- **Actuar de forma honesta** en mi desempeño como estudiante con el objeto de alcanzar el máximo desarrollo de mis competencias y habilidades para el ejercicio profesional.
- **Realizar las actividades académicas** que como estudiante debo llevar a cabo, dejando ver en ellas aquellas cualidades que habrán de distinguirlas de las de los demás.
- **Respetar la propiedad intelectual de los demás**, otorgando reconocimiento a las obras creadas por otros, evitando realizar acciones contrarias a los principios éticos que deben prevalecer entre los estudiantes de la Universidad.
- **Realizar las actividades que me son encomendadas como estudiante con eficiencia y calidad**, contribuyendo así a la excelencia académica y al crecimiento personal.

Responsabilidad

- **Conocer y observar la normatividad universitaria**, entre ella, los reglamentos escolares de la Universidad.
- Asumir con responsabilidad las consecuencias de mis acciones.
- Utilizar la Plataforma Universitaria, así como los recursos académicos y de cualquier otro tipo, con responsabilidad, destinándolos a los fines para los que fueron creados.
- **Observar los principios de colaboración y conciliación** entre los miembros de la Comunidad Universitaria, como parte del quehacer como estudiante.
- **Demostrar una actitud competente al adquirir los conocimientos y competencias** requeridos para el desempeño eficiente como estudiante y al continuar con el proceso de aprendizaje para aplicarlo al máximo en mi futuro quehacer profesional, enalteciendo el nombre de la Universidad.

Fuente: UnADM (2019).

Por tanto...

Has analizado que la universidad para el bien común:

- Favorece a la formación de ciudadanos conscientes de los desafíos globales que enfrenta la sociedad actual.
- Tiene gran incidencia en el desarrollo sostenible, pues se interesa en proponer y llevar a cabo proyectos que brinden solución a las diversas problemáticas sociales que están presentes.
- Tiene el reto de preparar a ciudadanos no sólo en la adquisición de conocimientos y competencias profesionales para el desempeño laboral, sino también de fomentar que ser universitario o profesional conlleva una gran responsabilidad social dirigida al desarrollo humano integral.

Para saber más...

Revisa los siguientes recursos que te ayudarán a fortalecer el tema revisado sobre la función social de la universidad y su concepción de bien común.



- Domínguez, J. y Rama, C. (2012). *La responsabilidad social universitaria en la educación a distancia*. Recuperado de https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_responsabilidad_social_de_la_educacion_a_distancia.pdf
- Domínguez, M. J. (2009). Responsabilidad social universitaria. *Humanismo y Trabajo Social*, 8, 37-67. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/678/67812869001.pdf>
- Castañuela, B. G. (2017). La universidad y su función social. *CienciAcierta*, (48). Recuperado de <http://www.cienciacierta.uadec.mx/2016/12/14/la-universidad-y-su-funcion-social/>
- Villaseñor, G. (2003). *La función social de la educación superior en México: la que es y la que queremos que sea*. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20170524030753/pdf_676.pdf

¡Listo, has terminado el tema dos de esta unidad, vas muy bien! Para el último tema de la unidad, encontrarás características concretas que se sugieren para desarrollar el bien común desde los distintos roles sociales que cumples en los entornos en los que te desenvuelves.

Ahora, **¿por dónde comenzar a actuar desde tu papel como estudiante de la UnADM?**



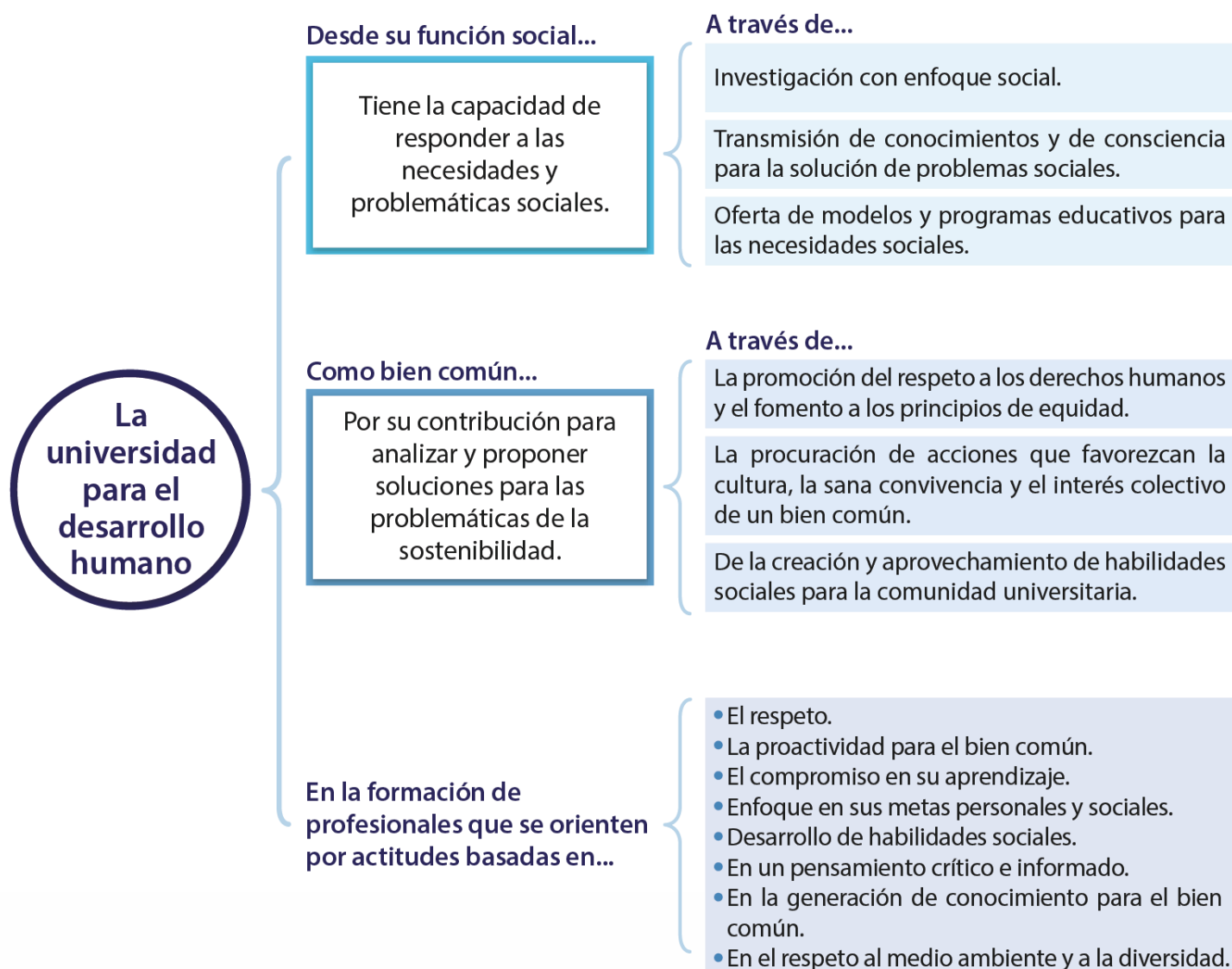
Actividad

Antes de revisar el siguiente tema, realiza la actividad *La universidad para el bien común y su contribución a la sostenibilidad*, la cual encontrarás en tu **Guía de actividades**, correspondiente a esta unidad.

3. El papel del estudiante universitario como agente de cambio social

Has visto la función social que cumplen las universidades al formar profesionales competentes para afrontar los retos y las necesidades de una sociedad tan cambiante y compleja. Todo ello con el fin de materializar una sostenibilidad y, por ende, un desarrollo humano integral.

La universidad para el desarrollo humano



En este sentido, el propósito de la universidad será, además, formar profesionistas capaces de “atender los problemas (...) con una perspectiva de futuro, y de encontrar los caminos más apropiados que muevan las voluntades, que convoquen y motiven a la comunidad universitaria hacia soluciones y toma de decisiones acordes con las cambiantes necesidades sociales” (Velasco, 2011: 72).

Por lo anterior, es necesario que los estudiantes universitarios no sólo se apropien de los conocimientos, sino además sean agentes de cambio social para la búsqueda de soluciones de las problemáticas de sostenibilidad que se han revisado en el primer tema de esta unidad.



Reflexiona

Considerando el área de conocimiento, o plan de estudios que cursas actualmente en la UnADM, ¿de qué manera crees que podrías contribuir para la solución de alguna problemática social a partir de lo que has revisado a lo largo de esta asignatura?

Pero, ¿qué es ser un agente de cambio social?

Primero, un cambio social es el proceso de modificar actitudes, valores y acciones para afrontar problemas sociales de manera positiva. Toda persona a cualquier edad puede ser agente de cambio social. Ser agente de cambio social es una forma activa de crear un futuro más seguro y saludable a nivel personal, en las relaciones, en una comunidad y en el mundo (Palumbo, 2014: 1).

Ser **agente de cambio social** consiste en que una persona tenga un acto de voluntad para realizar acciones enfocadas en influir positivamente en el mundo que te rodea. Es crear una visión para el cambio social que puede inspirar a actuar de forma positiva a los demás.

Carreras, Leaverton y Sureda (2009: 14-17) identifican que existen diferentes grupos en los que puede influir o participar un agente de cambio social. El siguiente cuadro indica cuáles son dichos grupos y el ejemplo de cada uno de ellos.

Grupos de participación del agente de cambio social

- a) **Las organizaciones no gubernamentales (ONG).** Son fundaciones, asociaciones y todos aquellos organismos de la sociedad civil que cuentan con una constitución jurídica y defienden una causa concreta y/o trabajan con determinados colectivos de personas.

Un ejemplo de ONG es la Cruz Roja Mexicana.

<https://www.cruzrojamexicana.org.mx/inicio.html>

- b) **Los grupos de base.** Son aquellos que carecen de una constitución jurídica o de una organización formal, pero son colectivos que luchan por sus derechos fundamentales.

Un ejemplo puede ser una agrupación vecinal.

<https://www.facebook.com/UnionDeVecinosRomaCondesa/>

- c) **Los movimientos sociales.** Pueden ser de índole local, nacional o internacional, cuya duración puede ser corta o extensa y se realizan en torno a una causa de cambio social. Pueden tener o no una estructura organizativa formalizada, de personas que actúan a título personal, o bien, organizada por grupos base u ONG.

Un ejemplo es el Movimiento LGBTTTI que se ha dado en México.

<http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>

- d) **Emprendimientos sociales.** Son aquellos que tienen la



capacidad de generar valor social y económico al mismo tiempo.

Un ejemplo de emprendimiento social en México es el proyecto *Échale a tu casa*.

<https://www.echale.com.mx/>

e) Líder social. Son las personas que son líderes por sí mismas, independientemente de la organización en la que trabajan, con el fin de hacer un bien por la sociedad, sin fines de lucro, simplemente con la convicción de crear acciones que generen un impacto social positivo. Estos líderes pueden también participar en diferentes ONG y/o movimientos sociales.

Revisa el siguiente video en el que podrás visualizar un ejemplo de líder social.

TED Talks. [TED]. (2014, marzo 24). *My Daughter, Malala* | Ziauddin Yousafzai [Archivo de video]. Recuperado de

<https://youtu.be/h4mmeN8gv9o>

Nota: Es necesario que actives los subtítulos en español del video.



Reflexiona

Una vez que has revisado los ejemplos de los diferentes grupos que congregan a los agentes de cambio, ¿conoces otro ejemplo de ellos?, ¿reconoces a alguna persona de tu contexto inmediato que realice acciones orientadas a un agente de cambio?

Ahora, **¿Cuáles son las características de un agente de cambio social?**

Un agente de cambio es...



Fuente: Elaboración propia.

01. Un agente de cambio es un observador crítico de su entorno, al reflexionar y emitir opiniones ante alguna problemática o contexto social en la que desee actuar para generar un impacto positivo a corto, mediano y largo plazo. Desde una postura sensible en la que no genera juicios de valor y ni reproduce estereotipos sociales que vulneren su entorno.

02. Un agente de cambio tiene la intención por impactar de acuerdo a una causa social, por lo que dedica su interés en contribuir al desarrollo sostenible o a la cooperación de los desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad actual.

Al asumir dicho compromiso por influir positivamente en los demás sobre una problemática particular, se debe plantear un objetivo concreto que sume a dicha causa social, mismo que debe ser orientado a actuar con principios éticos para generar un desarrollo humano desde un enfoque social.

03. Un agente de cambio es aglutinador, es decir, suma a más personas la causa o ideales que defiende, a fin de formar una red de alianzas que le permitan cumplir el objetivo e impactar positivamente en menos tiempo, por lo que es de suma importancia que trabaje colaborativamente.

Por esta razón, es indispensable que tenga la capacidad de motivar, comunicar asertivamente la razón de ser de su causa social, el por qué y para qué beneficiarán las acciones que ha planificado. Debe conocer el poder de sus palabras como un elemento valioso e influyente para impactar a los demás. Además de encaminar o guiar a las personas que colaboran con él para defender los ideales que propone, lo que hará que se vuelvan referente para los demás, e influye para conseguir el objetivo trazado en común.

Ser agente de cambio aglutinador es pedir ayuda e inspirar para que otras personas participen en conductas saludables para la comunidad. Recuerda que unas personas aprenden de otras y se enseñan entre sí. A todas las voces se les da espacio y respeto, ya sea la familia, la comunidad, la universidad o el grupo de trabajo.

04. Un agente de cambio conlleva influencia. Debe tener claro qué quiere hacer o hacia dónde quiere llegar, por qué y para qué, lo que influirá positivamente a las personas que se sumen a su causa y canalice aspiraciones, ideas y energías que ayuden al colectivo a tener resultados transformadores.

05. Un agente de cambio debe poseer carisma y una gran capacidad comunicativa, lo que le permitirá inspirar, seducir y movilizar a un número cada vez mayor de personas. Piensa en cómo sus intereses y habilidades podrían educar y motivar a otras personas.

06. Un agente de cambio busca recursos y es proactivo. Hoy en día existen muchas herramientas útiles disponibles en internet que permiten influir positivamente. Debe pensar en qué lugares o quiénes le pueden ofrecer información importante para conseguir el objetivo de la causa que persigue, tener una visión de negociación ante agentes o actores que tengan otras posturas en torno a la causa que él defiende, así como tener gran poder de decisión para el cumplimiento de un objetivo colectivo con respecto al tema en el que se encuentra trabajando.

07. Un agente de cambio sabe escuchar, es comprensible y compasivo ante la causa que persigue, así como con los demás, lo que le ayuda a tener confianza en él mismo y en quienes lo apoyan, basado en una inteligencia emocional.

08. Un agente de cambio se prepara y aprende en todo momento, pues le permitirá mayor innovación en las acciones que deriven de la causa social que persigue; que sea más flexible y abierto al diálogo con quienes coincidan con sus ideales y objetivos, valorando en todo momento la diversidad de los grupos sociales con los que confluye.

Por tanto...

El agente de cambio:

- Contribuye, a través de sus acciones, a crear consciencia colectiva sobre los problemas de sostenibilidad a los que se enfrenta la sociedad, así como a externar los desafíos que se plantean a nivel global.
- Piensa críticamente y construye propuestas con el fin de impactar positivamente al desarrollo humano.
- Aprovecha sus conocimientos para fomentar soluciones que atiendan a las problemáticas sociales de su entorno, por lo que desarrolla a través de acciones concretas un impacto colectivo positivo.

Para saber más...

Revisa los siguientes recursos para conocer más sobre el tema de agente de cambio social.

- Ashoka. [Ashoka México, Centroamérica y el Caribe]. (2015, marzo 27). *¿Cómo cambiar el mundo?* [Archivo de video]. Recuperado de

<https://youtu.be/yUepXJUR6k>



- Carreras, I., Leaverton, A. y Sureda, M. (2009). *Líderes para el cambio social. Características y competencias del liderazgo en las ONG*. Recuperado de

http://www.fceer.org/bdoc/recursos/Lideres_para_el_cambio_social.pdf

- Miguel (22 de abril de 2012). Agentes de cambio social [Entrada en blog]. Recuperado de

<http://trazandocamino.blogspot.com/2012/04/agentes-de-cambio-social.html>

- Díaz, D. (2016). *Todos podemos ser agentes de cambio*. Recuperado de

<https://www.forbes.com.mx/todos-podemos-ser-agentes-de-cambio/>



Actividad

Has concluido la unidad 2, ¡felicidades! Ahora es momento de realizar la actividad de tu campaña de concientización. Para conocer los detalles de su entrega y los pasos que debes seguir, revisa tu **Guía de planeación de la campaña de concientización** y tu **Guía de actividades**.

Cierre de la unidad

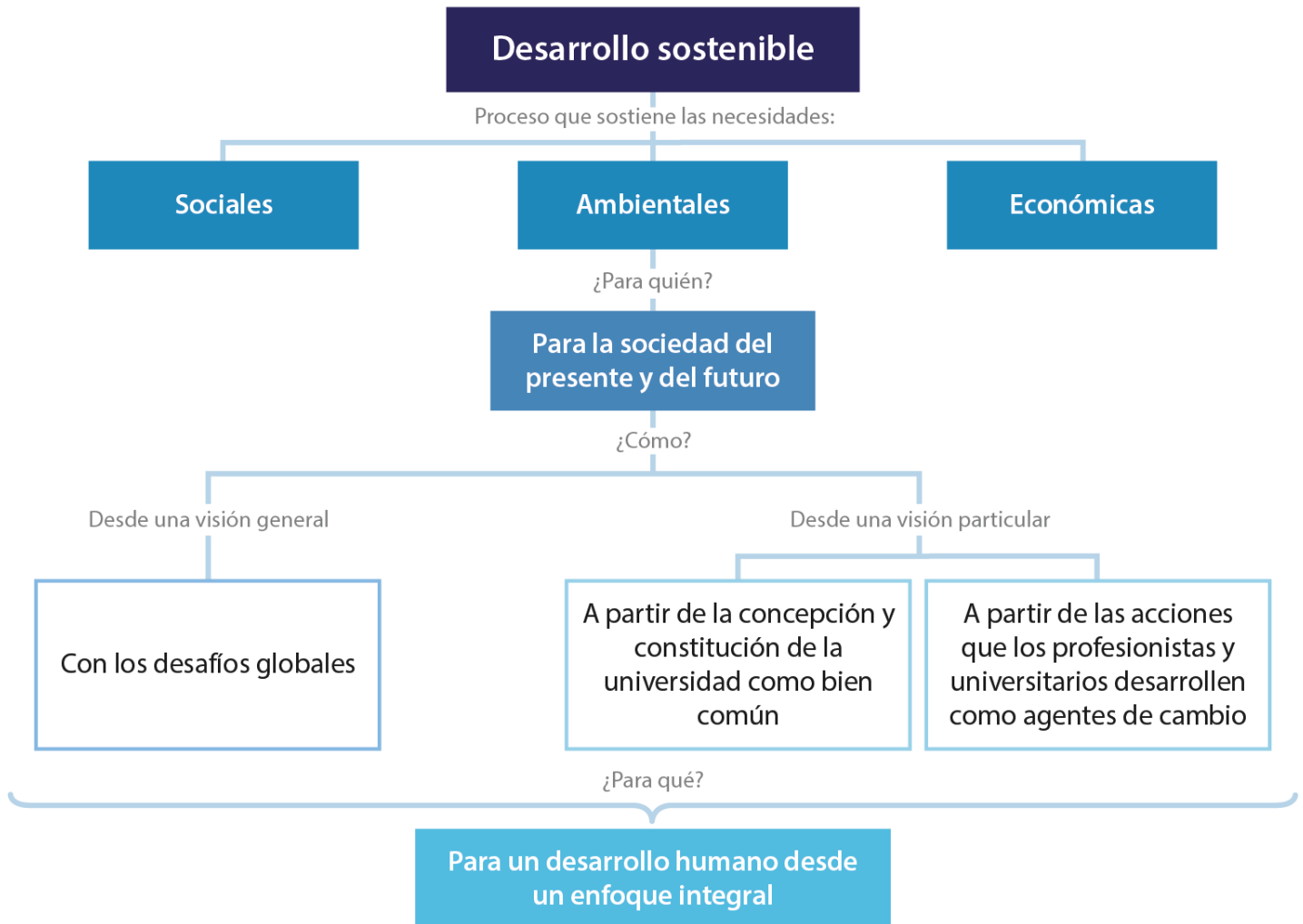
A modo de conclusión, en esta unidad has revisado la importancia que adquiere la visión de desarrollo sostenible, el cual involucra atender las necesidades sociales, ambientales y económicas y encarar los desafíos globales que la sociedad actual enfrenta para su bienestar social.

En este sentido, se propone dar frente a los problemas de sostenibilidad a través de acciones que fomenten el desarrollo humano desde una concepción social e integral, en donde, como se ha mencionado a lo largo de estas unidades, se hagan valer los derechos humanos y los principios éticos que rigen a una sociedad con una vida digna y equitativa.

Por ende, para tomar acciones desde un contexto universitario, es necesario enfocar esfuerzos en la formación de profesionales que estén interesados por atender las diversas problemáticas sociales que se dan desde un contexto global, nacional y local, mediante el aprovechamiento de los conocimientos que adquieren en su campo y el desarrollo de distintas habilidades sociales.

Asimismo, la comunidad universitaria tendrá el reto de asumir un rol como agente de cambio y proponer proyectos sostenibles en beneficio de su contexto social.

Ahora bien, en la siguiente unidad podrás conocer cómo se puede formar un agente de cambio social para la búsqueda de alternativas de solución hacia los problemas de sostenibilidad, con el fin de proporcionarte los medios para tu desenvolvimiento dentro y fuera de la UnADM, a partir de la responsabilidad que has aprendido que posees y como agente de cambio social, al desarrollar tu idea para el diseño de tu planeación de la campaña de concientización.





Referencias de la unidad

Tema 1. El desarrollo sostenible y sus desafíos globales

- CEPLAN. (2016). *Megatendencias: un análisis del estado global*. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/documentos/_megatendencias-un-analisis-del-estado-global/
- Cortés, A. (s.f). *Desarrollo sustentable, pobreza y calidad de vida*.
- Hadorn G. H., D. Bradley, D. Pohl, C. Rist , S. y Wiesmann, U. (noviembre, 2006). Implications of transdisciplinarity for sustainability research. *Ecological Economics*, 60 (1), 119–128.
- Lélé, S. M. (junio, 1991). Sustainable Development: a critical review. *World Development*, 19(6), 607-621.
- PNUD. (2019). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- RAE (2019). *Desarrollo*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=desarrollo&m=form>
- Rendón, J. A. (2007). El desarrollo humano sostenible: ¿Un concepto para las transformaciones? *Revista Equidad y Desarrollo*, 7, 111-129. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5166508>
- Singularity University. (2019). *Global Grand Challenges*. Recuperado de <https://su.org/about/global-grand-challenges/>
- Strange, T. y Bayley, A. (2012). *Desarrollo sostenible: Integrar la economía, la sociedad y el medio ambiente*. Esenciales OCDE, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1787/9789264175617-es>

Tema 2. La universidad para el bien común

Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A. (2014) La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 5(14), 3-18. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.14.128>

De la Isla, C. (2004). Ética y universidad. *Revista Estudios*, 2(69), 7-18. Recuperado de http://generales.itam.mx/sites/default/files/etica_y_universidad.pdf

Gutiérrez, A. L. y Mora, F. (2011). El grito de los bienes comunes: ¿qué son y qué nos aportan? *Revista de Ciencias Sociales*, 1-2(131-132), 127-145.

Leite, B. y Beltrán, J. (2012). Universidad y sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena. *Revista Lusófona de Educação*, (21), 32-52.

Licandro, O. D. & Yepes, S. L. (2018). La Educación Superior conceptualizada como Bien Común: El desafío propuesto por Unesco. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 6-33. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162018000100003

Olarte, D. V. y Ríos, L. A. (2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior. Una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años. *Revista de la Educación Superior*, 14(175), 19-40. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602015000300002&script=sci_abstract

UNADM. (2019). *Código de ética para estudiantes de la UnADM*. Recuperado de https://www.unadmexico.mx/images/descargables/codigo_de_etica_de_estudiantes_de_la_unadm.pdf

Tema 3. El estudiante universitario como agente de cambio social

Carreras, I., Leaverton, A. y Sureda, M. (2009). *Líderes para el cambio social. Características y competencias del liderazgo en las ONG*. Recuperado de http://www.fceer.org/bdoc/recursos/Lideres_para_el_cambio_social.pdf

Palumbo, L. (2014). *Cómo convertirse en agente de cambio social: Guía para activistas jóvenes*. Recuperado de https://www.nsvrc.org/sites/default/files/2014-01/saam_2014_como-convertirte-en-agente-de-cambio-social.pdf

Velasco, M. P. (2011). Moviendo voluntades: los agentes del cambio y la organización universitaria interamericana. *Revista Gestão Universitária na América Latina-GUAL*, 4(1), 70-81. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/274671226_Moviendo_voluntades_los_a_gentes_del_cambio_y_la_organizacion_universitaria_interamericana

Coordinación general

María Teresa Greta Trangay Vázquez
Dolores Alejandra Vázquez Carbajal
Luis Mariano Torres Pacheco
Patricia Ávila Muñoz
Benjamín Rafael Ron Delgado
María del Socorro Luna Ávila

Coordinación Académica y de Investigación
Director de División de Ciencias Exactas Ingeniería y Tecnología
División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales
División de Ciencias Administrativas
División de Ciencias Sociales
Educación Continua

Desarrollo de contenidos, diseño metodológico y didáctico

Italia Amaro Hernández

Corrección de estilo

Verónica Contreras Contreras

Diseño editorial, gráfico e integración digital

Ángela Aguilar Farfán
Diana Morales Vargas
Estrella Ivonne Yáñez Romero

© UnADM 2019. Todos los derechos reservados.

La composición de interiores, diseño y la producción digital de contenidos e integración en aula virtual fue realizada por la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM).